



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170049000	Controversias En Procesos De Insolvencia	Dario Mantilla Avila	Sin Demandado	29/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto Fechado 04 De Septiembre De 2023, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.2. No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Teniendo En Cuenta Que No Procede Por Ser Esta Clase De Procesos De Única Instancia. Art 17 Numeral 9 Del Cgp.
08001418901120230059900	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Julio Cesar Aguilar Gomez	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220094800	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Jeiler Caleb Ramirez Escobar	29/11/2023	Auto Decreta - 1. Reconózcase A La Entidad Patrimonio Autonomo Recupera, Como Cesionario Del Crédito Del Cedente Bancoomeva S.A. Quien Actúa Como Parte Demandante En El Proceso.2. Declárese Subrogado A La Entidad Patrimonio Autonomo Recupera, En Todos Los Derechos Como Parte Demandante En El Incoado Proceso.
08001418901120230064500	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Carlos Alberto Herrera Maestre	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230068800	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Fernando Jose Herrera Charris	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220051100	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Pedro Castro Diago	29/11/2023	Auto Decide - Acoger El Embargo Y Secuestro Del Remanente De Los Bienes Que Se Llegaren A Desembargar O De Los Dineros Que Se Encuentren Depositados O Que Por Cualquier Motivo Se Desembarguen De Propiedad Del Demandado Sr. Pedro Castro Diago
08001418901120230056600	Ejecutivo Singular	Comultrasan	William Camilo Yepes Pacheco	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220038800	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Tozcana	Aura Celina Villamil	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023

08001418901120230064700	Ejecutivo Singular	Coomultigest	Rafael Oswaldo Wharff Angulo, Maria Del Rosario Santamaria De Wharff	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120230069500	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Ruth Marina Gonzalez Verga	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220034200	Ejecutivo Singular	Cooperativa CooCamior	Otros Demandados, Eduardo Antonio Lemus Ariza, Edgar Peñaranda	29/11/2023	Auto Decide - Designese Como Curadora Ad-Litem Al Doctor Jesus Hernando Torres Tejada
08001418901120220041800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Cecilio Estupiñan Angulo	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230066600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Noris Puche Redondo	29/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, En Las Pretensiones El Interesado Solicita Que Se Libre Mandamiento De Pago Por La Suma De 12.656.761, La Cual Se Discrimina De

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



				La Siguiete Manera: La Suma De 11.454.082 Como Saldo De Capital Y La Suma De 1.947.834 Como Intereses De Plazo Pactados Causados Desde El 31 De Diciembre Del 2021 Hasta El 24 De Noviembre Del 2022.Sin Embargo, En El Certificado De Depósito Que Hace Las Veces De Título Valor Se Describe Que El Monto Total Del Pagaré Está Por La Suma De 12.656.761. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230025400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Norma Josefa Del Prado Barros, Sin Otro Demandado.	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230025300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ramon Giraldo De Avila	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230057100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rodrigo Alfredo Trana Pacheco	29/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230057100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Rodrigo Alfredo Trana Pacheco	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



08001418901120230102600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Maria Concepcion Rivas Celis	29/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, El Interesado No Manifestó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Correo Electrónico De La Demandada, Solo Aporta Dirección Física. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120220043400	Ejecutivo Singular	Credivalores	Shanibel Pusey Steele	29/11/2023	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia Del Poder Conferido, En El Proceso De La Referencia, Al Doctor Juan Diego Cossio Jaramillo, En Su Calidad De Apoderado De La Parte Demandante Credivalores -

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



					Crediservicios S.A.2. Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde En Cuanto A Aportar Constancia De La Diligencia De Notificación Personal Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120230064900	Ejecutivo Singular	Edificio Estambul	Vanessa Quintero Angulo	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220066800	Ejecutivo Singular	Fiduciaria Colpatria S.A	Daniel Eduardo Carbonell Perez	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200059900	Ejecutivo Singular	Fundacion Mario Santodomingo	Maria Usma Velez	29/11/2023	Auto Decide - Corrijase El Valor Por El Cual Se Libró Mandamiento De Pago Del Auto De Fecha 16 De Febrero 2023
08001418901120230069800	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Otros Demandados, Perdomo Hernandez, Pedro Pablo	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220106000	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Pedro Morelo Correa	29/11/2023	Auto Decide - Fíjese (La) Dra. Daniela Isabel Bocanegra Centeno, Como Gastos De Curaduría La Sumade Trescientos Mil Pesos (300.000.Oo), Los Cuales Debe Asumir La Parte Demandante, Deconformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



08001418901120230093400	Ejecutivo Singular	Inv. Montenegro Pabon S.A.S.	Burguer Stock S.A.S.	29/11/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Dado Que Los Títulos Adosados Carecen De La Firma Digital O Electrónica, Como También De La Constancia De Recibo De Las Facturas Con Indicación De Persona Y Fecha De Quien Recibe, O La Verificación De Su Recibo Por El Proveedor Tecnológico, Debe Negarse El Mandamiento De Pago Al No Reunirse Los Requisitos Para Ser Factura Electrónica, Como Tampoco Factura De Venta En Los Términos Del Artículo 774 Del Código De Comercio.
08001418901120220028700	Ejecutivo Singular	Mauricio Jose Cueto Tolosa	Wendy Yoaline Arrieta Argel	29/11/2023	Auto Ordena - Primero: Tener Notificado Por Conducta Concluyente Al

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



				Demandado Wendy Arrieta Argel A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado De La Demanda Ejecutiva De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por Él, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 301 Del C.G.P.Segundo: Por Ssecretaría Envíese El Traslado De La Demanda Al Correo Electrónico Wendy1507live.Com Allegando La Constancia De Su Cumplimiento Al Expediente. Tercero: Acéptese La Renuncia Del Poder Dr. Jolier Henríquez Como Apoderado Del Demandante
--	--	--	--	--

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230103700	Ejecutivo Singular	Oportu Colombia S.A.S	Leidy Katherine Alla Reyes	29/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230103700	Ejecutivo Singular	Oportu Colombia S.A.S	Leidy Katherine Alla Reyes	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230095200	Ejecutivo Singular	Patrimonio Autonomo Fafp Canref	Edinson Miguel Hernandez Fonseca	29/11/2023	Auto Decide - Corrijase El Auto Del Mandamiento De Pago De Fecha Noviembre 14 De 2023, En Cuanto Al Nombre De La Parte Demandante, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C.G.P.,
08001418901120220055200	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Instituto Neurociencias Clinica Del Sol	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220078700	Ejecutivo Singular	Yaritza Janine Woyno Andrade	Mario Luis Perez Orozco	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170022600	Verbales De Menor Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otros	Banco De Bogota	29/11/2023	Auto Decreta - 1. Decretar Desistimiento Tácito Del Presente Proceso De Liquidación Patrimonial, Adelantado Por Juan Manuel Feliciano Martinez, Teniendo En Cuenta Lo Expresado Anteriormente.2. En Consecuencia, De Lo Anterior, Levántense Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado. Líbrense Los Oficios Correspondientes

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



08001418901120230023400	Verbales De Minima Cuantia		Issa Saieh Ltda, Optica Sol Y Vision	29/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. Ejercer Control De Legalidad Y Dejar Sin Efectos La Actuación Surtida En El Presente Proceso Partiendo Del Auto De Fecha 17 De Abril De 2023, Por Las Consideraciones Expuestas.2. Rechazar La Presente Demanda Por Las Razones Antes Señaladas.3. Ordenar Por Secretaría La Entrega De La Demanda Y Sus Anexos Al Actor, Dejando Constancia En Los Libros Radicadores Que Lleva El Despacho
08001418901120230103800	Verbales De Minima Cuantia	Antonio Morales Candanoza	Credivalores-Crediservicios S.A	29/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1. El Demandante No Acredita

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Requisito De
Procedibilidad, Por Lo Cual
Deberá Allegarconstancia
O Documento Que acredite
De Realización De
Audiencia Deconciliación.2.
Deberá Adecuar Los
Hechos Y Pretensiones De
La Demanda, Atendiendo
Que Loexpuesto, Se
Encuentra Narrado De
Forma De Acción
Constitucional De Tutela.3.
Deberá Señalar
Exactamente La Cuantía
Del Proceso, Atendiendo
Que No Hacemención A
Esta.4. Deberá Allegar
Archivo Contentivo Del
Documento Que acredite
La Obligaciónseñalada
Como Objeto Del Proceso,
Puesto Que Lo Enviado

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



				Son Peticiones Yrespuestas Que No Dan Cuenta De Dicho Documento. Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Saneelos Defectos Señalados. So Pena De Rechazo.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 188 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210086500	Verbales De Minima Cuantia	Liz Karime Blanco Santis	Plasticos Royserg De La 39	29/11/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado El Proceso Promovido Por La Señora Luz Karime Blanco Santis, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Contra La Sociedad Plasticos Royserg De La 39 Y Los Señores Jakelina Carrillo Ariza, Carlos Antonio Alvear Melerndez Y Juan Gilberto Villanueva De La Rosa Por Haberse Cumplido La Entrega Del Bien Inmueble Objeto De Restitución

Número de Registros: 35

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4f267d0c-e51a-4b1d-8f42-55d78b15cde7